

## Normas para presentación de comunicaciones

Las comunicaciones, que tendrán una extensión máxima de quince páginas, incluidas notas, bibliografía e ilustraciones, deberán enviarse al correo: [secretaria@ascil.es](mailto:secretaria@ascil.es), antes del 20 de febrero de 2023 formato word. Los textos estarán escritos en letra tipo Times New Roman, cuerpo 12, a espacio y medio, y notas en cuerpo 10, a un espacio, utilizando márgenes no superiores a 3 cm. Las demás normas de presentación de los trabajos a tener en cuenta se encuentran publicadas en la web de ASCIL. En el supuesto de que el número de comunicaciones presentadas exceda las previstas para su lectura, la Comisión académica y científica de las Jornadas se reserva el derecho de selección. Todas las comunicaciones admitidas serán publicadas en las correspondientes Actas.

### Certificados

La organización ofrecerá a los participantes el correspondiente certificado de asistencia.

### ORGANIZA

Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales  
Ayuntamiento de Olivares  
Asociación Gaspar de Guzmán. Conde Duque de Olivares

### COLABORA

Diputación de Sevilla  
Universidad de Sevilla  
Universidad Pablo de Olavide

### Información e inscripción

[www.ascil.es](http://www.ascil.es)

antes del 28 de febrero de 2023

## Organiza



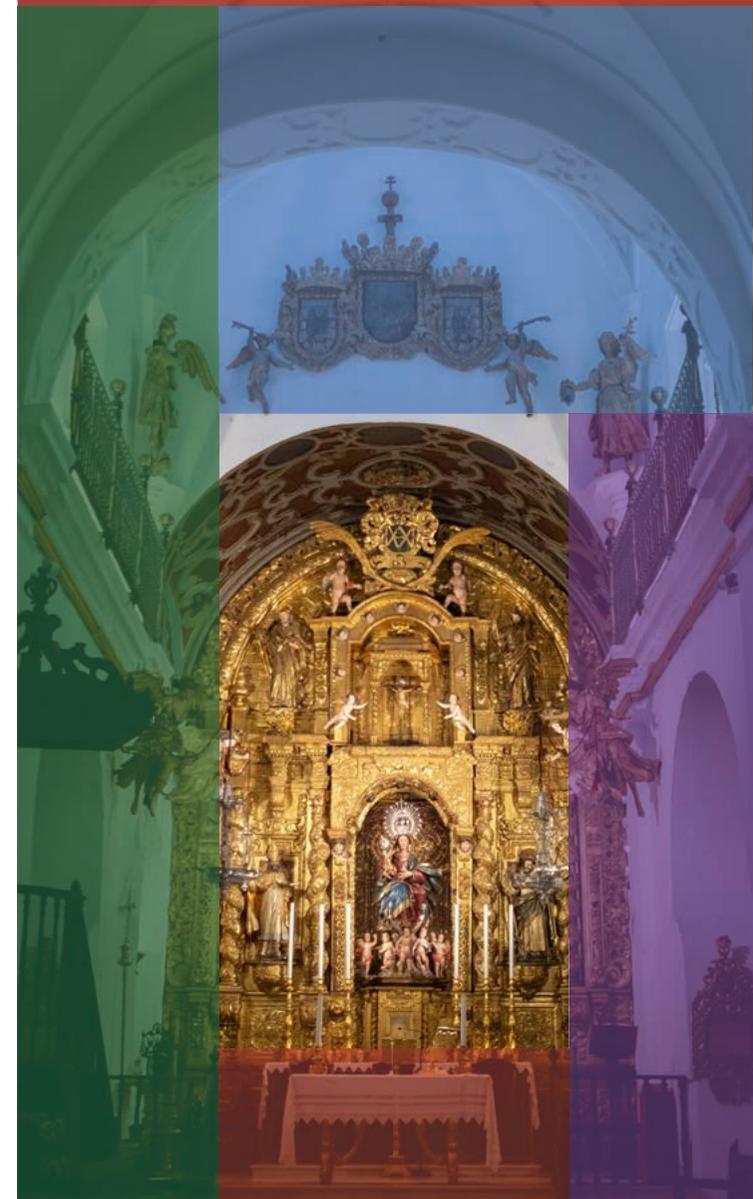
## Colabora



# XIX JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO SOBRE LA PROVINCIA DE SEVILLA

*“El patrimonio histórico-artístico en la provincia de Sevilla.  
La huella de nuestro pasado civil y religioso”*

18 de marzo de 2023  
Olivares



## AVANCE DE PROGRAMA

**8,00 horas:** Salida en autobús de la calle La Rábida de Sevilla (Paredes de los Jardines del Palacio de San Telmo)

**9,30 horas:** Inauguración Oficial de las Jornadas, por el Sr. Alcalde de Olivares, Isidoro Ramos García, y del Presidente de ASCIL, José Antonio Fíler Rodríguez. Lugar: Teatro Municipal (C/ Cartuja, 14).

**10,00 horas:** Conferencia inaugural

**10,45 horas:** Descanso

**11,00 horas:** Lectura de comunicaciones

**14,30 horas:** Almuerzo

**16,30 horas:** Visita guiada a la Colegiata de Santa María de las Nieves y a los Museos de las Hermandades de la Veracruz y Soledad.

**18,15 horas:** Regreso del autobús a Sevilla.

## LÍNEAS TEMÁTICAS

1. El patrimonio artístico en general. Su visión a través de las crónicas e historias locales, la historiografía artística especializada (guías artísticas, manuales de Arte, monografías sobre periodos, artistas y monumentos).
2. Restauración y conservación del patrimonio. El patrimonio destruido y conservado. La evolución en los criterios de intervención sobre el patrimonio.
3. La variedad estilística del patrimonio sevillano: de la Antigüedad a la Contemporaneidad.
4. Iconografía e iconología: repertorios y fuentes de

inspiración de los temas del arte. Relaciones entre textos e imágenes.

**5.** Patronos, promotores y mecenas. Clientes, artistas y empresas artísticas: parroquias, conventos, hermandades, nobleza y aristocracias como impulsores de proyectos constructivos y ornamentales.

**6.** El coleccionismo. La presencia de piezas artísticas en el ámbito doméstico, entre la intimidad y la exhibición. Las transferencias de piezas entre lo privado y lo público: donaciones, legados y mandas. El coleccionismo nobiliario y su interés por la Arqueología como germen de los futuros Museos Arqueológicos. El coleccionismo eclesiástico y su variedad tipológica: escultura, pintura y artes suntuarias.

**7.** Los Museos en la provincia de Sevilla. De las colecciones nobiliarias y eclesiásticas a los museos y centros de interpretación contemporáneos. La variedad de la tipología museística en función de su titularidad y colecciones: museos municipales, parroquiales, privados o vinculados a otras entidades y organismos.

**8.** Los conjuntos arqueológicos y su musealización: de los pioneros conjuntos de Itálica y Carmona a los nuevos centros de interpretación de yacimientos.

**9.** Historia urbana de las poblaciones sevillanas. Su riqueza, variedad y complejidad. De los pequeños núcleos rurales a las ciudades medias del Antiguo Régimen. Elementos singulares del urbanismo: calles, plazas, paseos, parques y jardines. El mobiliario urbano, entre lo sacro y lo profano: de la sacralización de la ciudad del Antiguo Régimen a la secularización de la ciudad contemporánea.

**10.** Arquitectura religiosa: iglesias colegiadas, priorales, parroquiales, conventuales. Otras tipologías: ermitas, oratorios, capillas callejeras, temples, humilladeros, Vía Crucis, Calvarios y cruces de término.

**11.** Arquitectura civil doméstica: casas populares de

jornaleros, viviendas de pequeños propietarios, palacios de la nobleza y la aristocracia urbana.

**12.** Arquitectura civil pública: de las antiguas casas consistoriales a los modernos ayuntamientos; cárceles y juzgados; cuarteles militares; las casas-cuartel de la Guardia Civil.

**13.** Arquitectura preindustrial: pósitos, cillas y tercias para el almacenamiento de los productos agropecuarios; lagares, molinos aceiteros y harineros, batanes, fundiciones y otras construcciones para la transformación de productos.

**14.** Arquitectura industrial: su diversidad tipológica y funcional, desde las primeras muestras decimonónicas a los modernos complejos industriales. La arquitectura ferroviaria y sus relaciones con la actividad industrial.

**15.** Arquitectura rural: su riqueza y variedad en función de las comarcas y sus productos. Cortijos, haciendas y lagares: tipologías constructivas, funcionalidad y complementos estéticos y ornamentales como expresión del poder de sus propietarios.

**16.** Arquitectura hidráulica: fuentes, pilares, pilones y abrevaderos. Acueductos y otros sistemas de conducción del agua. Pantanos y embalses.

**17.** Arquitectura funeraria: de las necrópolis de la Prehistoria y Antigüedad a los cementerios contemporáneos.

**18.** Las artes plásticas: escultura y pintura. Temas, autores y escuelas. Las relaciones artísticas entre la capital, los centros artísticos comarcales y la periferia. El retablo como unión de las artes. La imagen de culto y la escultura de los programas ornamentales de portadas, capillas y retablos. La pintura como vehículo difusor de la imagen de culto y su integración en los programas ornamentales de los templos (retablos y series iconográficas cristíferas, marianas y hagiográficas).